

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL
2022



UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR
SECCIONAL AGUACHICA
Mayo, 2022

VICERRECTORIA DE SECCIONAL

Yerly Cristancho Portillo

DIRECCIÓN ACADEMICA

Jacqueline Chavez Galvis

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Wilson Sánchez Hernández

CONSEJO DE PROGRAMA

Yiceth Alejandra González Duarte
Directora de Departamento de Ciencias
Administrativas

Miguel Piñeres Florez

Director de Departamento de Ciencias Contables

Luis Hernando Restrepo

Director de Departamento de Economía

Héctor Camilo Alvernia Verjel

Director de Departamento de Ciencias Agro-
industriales

Rocio Roperero Pallares

Directora de Departamento de Ciencias Ambientales
y Sanitarias

Royer Oswaldo Lizcano Ruiz

Director Departamento de Sistemas e Informática

Wilson Antonio Sánchez Hernández

Coordinador Tecnología Agropecuaria

Roky Maldonado Martínez

Coord. De Postgrados, Extensión y Educación
Continuada

José Gregorio Jorge García

Coordinador Proyectos e Investigación

Fabián Andrés Guzmán Otálora

Representante de los Estudiantes

Merielen Herrera Peña

Representante de los Egresados

Deime Fernando Martínez Ruiz

Centro de Admisiones, Registro y Control Académico

Invitado Permanente

COORDINACIÓN GENERAL DE
AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL
Jacqueline Chavez Galvis

EQUIPO DOCENTE DE AUTOEVALUACION
INSTITUCIONAL

Jaime Arturo Hernández Espinosa-Administración
de empresas

Jairo Humberto Narváez Valet-Contaduría publica

Dina Luz Jiménez Lobo-Economía

Daneisy Ibarra Carvajalino- Ingeniería ambiental y
sanitaria

Yulieth Patricia Galvis Ramos- Ingeniería de
sistemas

Roque Mauricio Rincón- Tecnología Agropecuaria

Catherine Rodriguez Mogollón-Ingeniería
Agroindustrial

OFICINA ARCADIA

Loeber José Romero Arias

OFICINA DE PLANEACION AGUACHICA

Nubia Bruges Velásquez

APOYO OFICINA DE SIGI

Andrea Navarro Claro

APOYO DISEÑO Y ESTRUCTURACION
DOCUMENTO:

Ricardo Guerrero Diaz

Laura Felizzola Conde

María Fernanda Toscano

Darly Chiquillo Bacca

PRESENTACIÓN

La autoevaluación para la Universidad Popular del Cesar (UPC) Seccional Aguachica, se ha convertido en una herramienta de crecimiento y autodescubrimiento, no solo en el ámbito académico-administrativo sino en la misma cultura organizacional, es decir al interior de cada colaborador y cada actor que hace parte de la comunidad académica.

Años atrás el proceso de autoevaluación no solo era visto como un problema, sino como algo que demandaba mucho esfuerzo y requería modelos prestados para que se ejecutara. Hoy gracias a los múltiples desafíos por los que ha atravesado nuestra universidad, los procesos de autoevaluación se reconocen y se entienden como herramientas que posibilitan el desarrollo y el mejoramiento de la calidad educativa, se asumen como propios y se realizan con una mayor planeación y armonía.

Por su parte, cada uno de los programas académicos no son ajenos a toda esta evolución en los procesos de autoevaluación, al contrario han sido un referente para la realización de los mismos y ha apoyado la construcción de una cultura de la calidad dentro de la institución.

En la actualidad la UPC como institución ya cuenta con un modelo de autoevaluación concertado y aprobado por la oficina de ARCADIA, el cual permite gestionar todas sus etapas de manera lógica y planeada.

A partir de la expedición del Decreto 1330 de 2019, la Seccional Aguachica asume el reto de exponer de manera detallada sus fortalezas y debilidades con el fin de empoderar dentro de su

Informe De Autoevaluación Institucional
2022
comunidad universitaria una cultura de autoevaluación que permita abrir caminos de mejora en todos sus aspectos institucionales.

El presente informe rinde cuenta de los resultados del proceso de autoevaluación institucional realizado en el periodo 2019-2020 y 2022 el cual contó con la participación de múltiples actores como fueron Estudiantes, Docentes, Administrativos, Egresados y Empresarios.

De la misma manera los resultados aquí expuestos son la expresión más representativa de todas las voces, opiniones, argumentos y evidencias del operar de la institución y se asumen como información valiosa para el mejoramiento del mismo y no como una condición de juicios destructivos.

Finalmente, la UPC Seccional Aguachica, asume de manera orgullosa todo el proceso de autoevaluación, reconociendo que no hay manera de mejorar sino se identifican y se miden constantemente los indicadores que demanda el Ministerio de Educación Nacional sobre la calidad educativa las e invita a todo a su comunidad a seguir construyendo país desde la educación.

TABLA DE CONTENIDO

1.	GENERALIDADES.....	6
2.	DESARROLLO DEL PROCESO DE AUTOEVALUACION	7
2.1.	Conformación del equipo de Autoevaluación.....	7
2.2.	Mecanismos de Comunicación	8
2.3.	Diseño del Modelo de autoevaluación.....	8
2.4.	Ponderación	9
2.4.1	Ponderación de Factores:	9
2.4.2	Ponderación de Características:	10
2.5.	Calificación	11
2.6.	Resultados	11
2.7.	Recolección de la información:	12
3.	INFORME DE AUTOEVALUACION	13
3.2.	Resultados de la Autoevaluaciones 2019- 2022	15
4.	JUICIO GENERAL DE LOS RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN 2022	15

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Ponderación de factores de autoevaluación	9
Tabla 2. Ponderación de características de autoevaluación	10
Tabla 3 Escala de calificación de fuentes documentales	11
Tabla 4. Escala de calificación de resultados	11
Tabla 5. Número de encuestas de autoevaluación por Actor	12
Tabla 6. Asignación del equipo docente a la evaluación documental	13
Tabla 7. Resultados generales de la autoevaluación institucional 2022	13
Tabla 8. Resumen de las condiciones de calidad y grado de cumplimiento del proceso de autoevaluación institucional 2022	15

LISTADO DE ILUSTRACIÓN

Ilustración 1. Distribución de los resultados de la autoevaluación institucional 2022	15
--	-----------

1. GENERALIDADES

La autoevaluación es un proceso por el cual la institución asume el reto de realizar una mirada interior de su forma de operación y la valoración de todo lo que la caracteriza, con el fin de identificar fortalezas y debilidades que le permitan plantear mejoras y estrategias para aumentar su calidad académica y administrativa.

Debido a que el Decreto 1330 de 2019 establece que se debe garantizar que la oferta y desarrollo programas académicos se realice en condiciones de calidad y que las instituciones rindan cuentas ante la comunidad, la sociedad y el Estado sobre el servicio educativo que presta, la institución opto por iniciar el proceso de autoevaluación bajo el marco de referencia Mediante la Resolución 015224 de 24 de agosto de 2020, el Ministerio de Educación Nacional establece los parámetros de autoevaluación, verificación y evaluación de las condiciones de calidad institucionales para obtener y renovar el Registro Calificado, esto con el fin de ir consolidando una cultura con los más altos estándares de calidad y dar continuidad a sus procesos.

Se conserva los aspectos fundamentales de la calidad en la educación superior, los cuales son:

- a). Una sólida cultura de autorregulación y autoevaluación orientada al mejoramiento continuo, razón de ser de la voluntariedad de la acreditación.
- b). La coherencia entre sus propósitos declarados y las acciones tomadas para llevarlos a cabo.
- c). Una planta profesoral con altos niveles de cualificación y con modalidades de vinculación apropiadas, que lideren los procesos académicos y que permitan la constitución de comunidades académicas consolidadas.
- d). La investigación científica, tecnológica, humanística y artística en sintonía con el saber universal y con alta visibilidad.
- e). La formación integral de las personas para abordar con responsabilidad ética, social y ambiental los retos de desarrollo endógeno y participar en la construcción de una sociedad más influyente.
- f). La pertinencia y relevancia social que supone ambientes educativos más heterogéneos y flexibles, para responder adecuadamente a los requerimientos formativos y de investigación de los respectivos entornos.
- g). Las políticas de seguimiento a graduados.

- h). Los graduados que permitan validar el proceso formativo y un adecuado aporte a la institución de sus experiencias profesionales.
- i). El desarrollo de políticas de buen gobierno que garanticen la estabilidad institucional y la generación de sistemas de gestión transparentes, eficaces y eficientes en cumplimiento de los derechos y los deberes de las personas, y la rendición de cuentas a la sociedad.

2. DESARROLLO DEL PROCESO DE AUTOEVALUACION

El proceso de autoevaluación institucional nace con la premisa de crear una cultura de autoevaluación que se enfoque en aspectos que atienden a todos los programas académicos, así como a los procesos de formación, investigación y extensión. De igual manera y tal como reza el decreto 1330 de 2019 busca garantizar:

- a) La sistematización, gestión y uso de la información necesaria para poder proponer e implementar medidas de mejoramiento, teniendo en cuenta la información registrada en los sistemas de información de la educación superior.
- b) Mecanismos para evidenciar la evolución del cumplimiento de las condiciones de calidad de los resultados académicos.
- c) Mecanismos que recojan la apreciación de la comunidad académica y de los diferentes grupos de interés con el fin de contribuir al proceso.
- d) La articulación de los programas de mejoramiento con la planeación y el presupuesto general de la institución.
- e) Mecanismos que permitan procesos continuos de autoevaluación y autorregulación que se reflejen en informes periódicos fijados en consideración con la duración de los programas objeto de registro calificado.

2.1. Conformación del equipo de Autoevaluación

De acuerdo a la resolución Rectoral 791 de 21 de marzo de 2014 *“por medio de la cual se institucionalizan los comités de autoevaluación de los programas académicos de la Seccional Aguachica de la Universidad Popular del Cesar y se establece la conformación de los equipos de autoevaluación”* se conformó el comité de autoevaluación institucional en cabeza del Consejo de Programa y el equipo de autoevaluación, el cual quedó conformado en el Acta 029-E del 24 de Septiembre de 2019, así:

El consejo de programas ejercerá el liderazgo del proceso de autoevaluación y se apoyara profesionalmente en los programas académicos por medio de la siguiente representación docente:

1. Jaime Arturo Hernandez Espinosa-Administración de empresas
2. Jairo Humberto Narvárez Valet-Contaduría publica
3. Dina Luz Jimenez Lobo-Economía
4. Daneisy Ibarra Carvajalino- Ingeniería ambiental y sanitaria
5. Yulieth Patricia Galvis Ramos- Ingeniería de sistemas
6. Roque Mauricio Rincón- Tecnología agropecuaria
7. Jonathan Guerrero- Ingeniería agroindustrial
8. Lauren Yinett Gómez Quintero-Coordinación general autoevaluación

El 7 de Diciembre de 2021, se realizó una actualización del comité de autoevaluación institucional según acta 032 del consejo de programa, reemplazando al docente Jonathan Guerrero del programa de Ingeniería Agroindustrial por la Ingeniera Catherine Rodríguez Mogollón

Quedando conformado el equipo de la siguiente manera:

1. Jaime Arturo Hernandez Espinosa-Administración de empresas
2. Jairo Humberto Narvárez Valet-Contaduría publica
3. Dina Luz Jimenez Lobo-Economía
4. Daneisy Ibarra Carvajalino- Ingeniería ambiental y sanitaria
5. Yulieth Patricia Galvis Ramos- Ingeniería de sistemas
6. Roque Mauricio Rincón- Tecnología agropecuaria
7. Catherine Rodriguez Mogollon- Ingeniería agroindustrial
8. Jacqueline Chavez Galvis-Coordinación general autoevaluación

2.2 Mecanismos de Comunicación

La coordinación de autoevaluación diseñó la estrategia de comunicación del proceso, la cual contiene los siguientes componentes:

- Utilización del correo institucional para enviar información del proceso auto evaluativo a segmentos específicos del público objetivo.
- Realizar charlas informativas con estudiantes, docentes y administrativos.
- Realizar talleres teóricos con el cuerpo administrativo y directivo de la institución.
- Consolidación de una página web para el proceso de autoevaluación.
- Documentación oficial de órganos directivos

2.3 Diseño del Modelo de autoevaluación

El diseño del modelo de autoevaluación surge del trabajo integrado de los responsables del Oficina de ARCADIA, quienes son los encargados de establecer las características principales para estandarizar los procesos de calidad en la institución.

Todo el modelo se encuentra consolidado en una MATRIZ DE EXCEL denominada MODELO DE AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL

2.4 Ponderación

La etapa de ponderación busca establecer el valor de referencia para la medición de los factores, características e indicadores autoevaluados. Se asigna de acuerdo al nivel importancia que el programa considera tiene cada uno de los anteriores aspectos representados porcentualmente, siendo que la suma de todos de 100%. La ponderación no se establece en función de la existencia o no existencia de la información requerida por los aspectos, sino que puede contemplar niveles de jerarquía, estilos de dirección, planes de desarrollo, entre otros.

2.4.1 Ponderación de Factores:

La ponderación es un ejercicio que busca establecer una valoración diferencial de los factores a evaluar, desde una perspectiva integradora de las miradas de los diversos actores de la Universidad. A continuación se establece la importancia relativa de los factores respecto a su incidencia en la calidad global de la institución.

Tabla 1. Ponderación de factores de autoevaluación

CONDICIÓN DE CALIDAD	FACTOR	PONDERACION
C1	MECANISMOS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES Y PROFESORES	15,0%
C2	ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA	18,3%
C3	CULTURA DE LA AUTOEVALUACIÓN	18,3%
C4	PROGRAMA DE EGRESADOS	12,5%
C5	MODELO DE BIENESTAR	15,0%
C6	RECURSOS SUFICIENTES PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS	20,8%

2.4.2 Ponderación de Características:

Igual que en la ponderación de factores es necesario consensuar la importancia de las características, para esto se asignó un valor porcentual a cada una de ellas, tomando como referencia el valor porcentual del factor.

Tabla 2. Ponderación de características de autoevaluación

FACTOR		Importancia	CONDICIÓN DE CALIDAD	MECANISMOS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES Y PROFESORES
C1	A1	7,5%	1.Mecanismos de selección y evaluación de estudiantes	Haga clic aquí
	A2	7,5%	2. Mecanismo de selección y evaluación de profesores	Haga clic aquí
Resultado factor		15,0%	Correcto, siga con el siguiente factor	
FACTOR	Código	Importancia	Indicador	ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y ACADEMICA
C2	A3	8,3%	3. Gobierno institucional y rendición de cuentas	Haga clic aquí
	A4	10%	4. Políticas Institucionales	Haga clic aquí
Resultado factor		18,3%	Correcto, siga con el siguiente factor	
FACTOR		Importancia	Indicador	CULTURA DE LA AUTOEVALUACIÓN
C3	A5	9,3%	5. cultura de la autoevaluación	Haga clic aquí
	A6	9,0%	6. Sistema interno de aseguramiento de la calidad	Haga clic aquí
Resultado factor		18,3%	Correcto, siga con el siguiente factor	
FACTOR		Importancia	Indicador	PROGRAMA DE EGRESADOS
C4	A7	12,5%	7. Seguimiento a la actividad profesional de los egresados	Haga clic aquí
Resultado factor		12,5%	Correcto, siga con el siguiente factor	
FACTOR		Importancia	Indicador	MODELO DE BIENESTAR
C5	A8	5,0%	8. Descripción del modelo de bienestar	Haga clic aquí
	A9	10,0%	9. Programas orientados a la prevención de la deserción y a la promoción de la graduación de los estudiantes.	Haga clic aquí
Resultado factor		15,0%	Correcto, siga con el siguiente factor	
FACTOR		Importancia	Indicador	RECURSOS SUFICIENTES PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS
C6	A10	3,0%	10. definición de la misión, propósitos y objetivos institucionales	Haga clic aquí
	A11	3,8%	11 gestión del talento humano	-
	A12	7,0%	12. recursos físicos y tecnológicos	-
	A13	7,0%	13. recursos financieros	-
Resultado factor		20,8%	Correcto, siga con el siguiente factor	

Fuente: equipo Autoevaluación Institucional 2022

2.5 Calificación

La etapa de calificación consiste en evaluar cada indicador propuesto de manera que se mida la existencia o no existencia de la información requerida por ellos. La calificación de indicadores establece todos los aspectos, es decir, al calificar indicadores automáticamente se califican características y a su vez califican factores. La etapa de calificación se realiza con la información recolectada por las diversas fuentes.

Para las fuentes no documentales (Encuestas) se estableció la escala:

5	Totalmente de acuerdo
4	De acuerdo
3	Neutral (Ni de acuerdo ni en desacuerdo)
2	En desacuerdo
1	Totalmente en desacuerdo

Para las fuentes documentales la escala:

Tabla 3 Escala de calificación de fuentes documentales

Documentos		
JUICIO	RESULTADO ENCONTRADO	CALIFICACION
A	El documento requerido no existe o no se cumple	1.0 - 2.0
B	El documento cumple deficientemente	2.1 - 2.9
C	El documento cumple aceptablemente con lo requerido	3.0 - 3.7
D	El documento cumple en alto grado	3.8 - 4.4
E	El documento cumple plenamente con lo requerido	4.5 - 5.0

2.6 Resultados

Los resultados son el producto de la contrastación entre la ponderación y la calificación de indicadores, características y factores. De acuerdo al porcentaje se establece el grado de cumplimiento de acuerdo con la siguiente escala:

Tabla 4. Escala de calificación de resultados

Porcentaje de cumplimiento	Grado de cumplimiento	Color de valoración
>=90%	Se cumple plenamente	
>=76%	Se cumple en alto grado	
>=60%	Se cumple aceptablemente	
>=40%	Se cumple deficientemente	
>=20%	No se cumple	

2.7 Recolección de la información:

La recolección de información para la medición de los indicadores se realizó por medio de fuentes e instrumentos. Los instrumentos para la recolección de información son dos:

Encuestas: Se elaboró una encuesta personalizada para cada uno de los actores, las cuales identifican por medio de numeración cada uno de los indicadores que corresponde a las preguntas.

Valoración Documental: Se estableció el listado de documentos requeridos para validar de acuerdo a cada indicador solicitado, este instrumento permite identificar la ubicación del documento, su medio de presentación y observaciones.

Las fuentes No Documentales son los miembros de la comunidad universitaria, compuesta por Estudiantes, Docentes, Administrativos, Egresados, Empresarios y Directivos del programa. Ellos pronuncian su apreciación por medio de encuestas donde manifiestan las fortalezas y debilidades desde su percepción.

Se evaluaron 48 preguntas a los estamentos para un total de 1068 encuestas distribuidas así:

Tabla 5. Número de encuestas de autoevaluación por Actor

Actor	Numero de Encuestas
Estudiantes	812
Docentes	129
Administrativos	33
Egresados	78
Directivos	8
Empleadores	8
Total Encuestas	1068

Fuente: equipo de autoevaluación 2022

Fuentes Documentales:

Son aquellos documentos que permiten verificar la existencia o no de los requisitos y permiten medir el grado de cumplimiento de los indicadores. Los documentos utilizados para la medición son en su mayoría documentos internos expedidos por la Universidad, como el PEI, Reglamentos, Estatutos, Acuerdos, Resoluciones, Manuales en otros; aunque en algunos casos también se utilizan documentos de origen externo, tales como Bases de datos del Ministerio, Sistemas de información, y Normativa de carácter nacional.

Para la presente autoevaluación se evaluaron 123 indicadores de fuente documental, los cuales se validaron y contrastaron por parte de cada Docente líder de equipo de autoevaluación, así:

Tabla 6. Asignación del equipo docente a la evaluación documental

DOCENTE	
YULIETH GALVIS	1.Mecanismos de selección y evaluación de estudiantes 2.Mecanismos de selección y evaluación de Docentes
ROQUE RINCON	3. Gobierno institucional y rendición de cuentas
DINA JIMENEZ	4. Políticas Institucionales
DANEISI IBARRA	10. definición de la misión, propósitos y objetivos institucionales 11 gestión del talento humano
ARTURO HERNANDEZ	8. Descripción del modelo de bienestar 9. Programas orientados a la prevención de la deserción y a la promoción de la graduación de los estudiantes.
CATHERINE RODRIGUEZ MOGOLLON	7. Seguimiento a la actividad profesional de los egresados 12. recursos físicos y tecnológicos 13. recursos financieros
JACQUELINE CHAVEZ GALVIS	5. cultura de la autoevaluación 6. Sistema interno de aseguramiento de la calidad

Nota: Los factores recursos financieros e infraestructura física fueron revisados por la dirección financiera y administrativa y oficina de planeación

3 INFORME DE AUTOEVALUACION

A continuación se presentan los resultados de la autoevaluación institucional 2022 de la Universidad Popular del Cesar Seccional Aguachica por Factor y Características, cuya calificación general fue de 85%, se cumple en alto grado.

Tabla 7. Resultados generales de la autoevaluación institucional 2022

FACTOR (1)	CONDICIONES DE CALIDAD (2)	PONDERACIÓN (3)	% CUMPLIMIENTO (9)=(7)/(5)	GRADO DE CUMPLIMIENTO
MECANISMOS DE SELECCIÓN Y EVALUCIÓN DE ESTUDIANTES Y PROFESORES	1.Mecanismos de selección y evaluación de estudiantes	7,50%	84%	Se cumple en alto grado
	2. Mecanismo de selección y evaluación de profesores	7,50%	87%	Se cumple en alto grado
TOTAL FACTOR 1		15,00%	86%	Se cumple en alto grado
ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA	3. Gobierno institucional y rendición de cuentas	8,33%	85%	Se cumple en alto grado
	4. Políticas Institucionales	10,00%	87%	Se cumple en alto grado

TOTAL FACTOR 2		18,33%	86%	Se cumple en alto grado
CULTURA DE LA AUTOEVALUACIÓN	5. cultura de la autoevaluación	9,33%	94%	Se cumple plenamente
	6. Sistema interno de aseguramiento de la calidad	9,00%	83%	Se cumple en alto grado
TOTAL FACTOR 3		18,33%	88%	Se cumple en alto grado
PROGRAMA DE EGRESADOS	7. Seguimiento a la actividad profesional de los egresados	12,50%	80%	Se cumple en alto grado
TOTAL FACTOR 4		12,50%	80%	Se cumple en alto grado
MODELO DE BIENESTAR	8. Descripción del modelo de bienestar	5,00%	83%	Se cumple en alto grado
	9. Programas orientados a la prevención de la deserción y a la promoción de la graduación de los estudiantes.	10,00%	82%	Se cumple en alto grado
TOTAL FACTOR 5		15,00%	82%	Se cumple en alto grado
RECURSOS SUFICIENTES PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS	10. definición de la misión, propósitos y objetivos institucionales	3,00%	0,87	Se cumple en alto grado
	11 gestión del talento humano	3,83%	0,86	Se cumple en alto grado
	12. recursos físicos y tecnológicos	7,00%	0,86	Se cumple en alto grado
	13. recursos financieros	7,00%	0,81	Se cumple en alto grado
TOTAL FACTOR 6		20,83%	85%	Se cumple en alto grado

Fuente: Equipo de autoevaluación 2022

Tabla 8. Resumen de las condiciones de calidad y grado de cumplimiento del proceso de autoevaluación institucional 2022

FACTOR DE CALIDAD	GRADO DE CUMPLIMIENTO	VALOR POR CONDICIÓN DE CALIDAD
MECANISMOS DE SELECCIÓN Y EVALUCIÓN DE ESTUDIANTES Y PROFESORES	86%	4,28
ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA	86%	4,30
CULTURA DE LA AUTOEVALUACIÓN	88%	4,42
PROGRAMA DE EGRESADOS	80%	4,00
MODELO DE BIENESTAR	82%	4,11
RECURSOS SUFICIENTES PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS	85%	4,25

Fuente: equipo de autoevaluación 2022

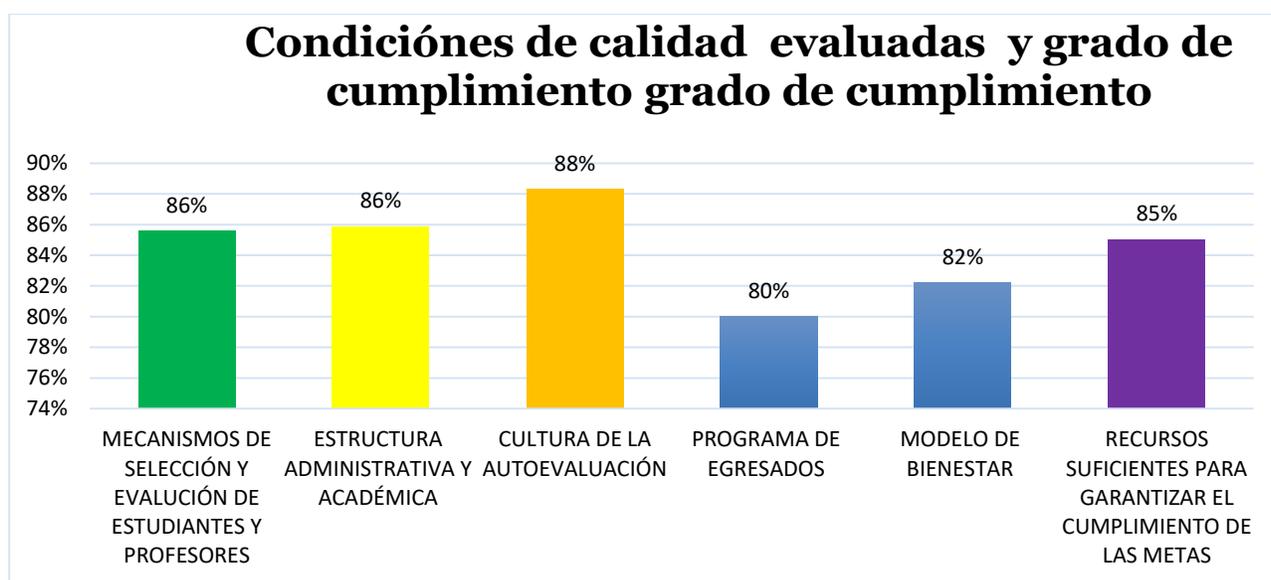


Ilustración 1. Distribución de los resultados de la autoevaluación institucional 2022

3.2 Resultados de la Autoevaluaciones 2019- 2022

Se puede observar en los dos procesos de autoevaluación que se cumplen en alto grado con 75% para la primera y con 85% para la segunda siendo esta última más específica para las condiciones institucionales.

4 JUICIO GENERAL DE LOS RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN 2022

El proceso de autoevaluación permitió identificar las fortalezas y debilidades de la institución y a su vez consolidó una dinámica que se había desarrollado en los últimos años con los programas académicos. En principio los resultados evidencian una Seccional comprometida y articulada con la misión, visión y el proyecto educativo institucional, consiente de su rol dentro del contexto regional y proyectada desde la perspectiva de la sostenibilidad.

En cuanto al cumplimiento de los aspectos concernientes a los estudiantes se evidencia el establecimiento de normas claras que orientan los derechos y deberes de los mismos, a su vez se ha mejorado el proceso de inscripción, selección y admisión desde las tecnologías, lo que lo hace más eficaz y eficiente y también desde la estandarización de los procesos. La Seccional comprometida con la cobertura de la educación superior articula diferentes sistemas de estímulos lo que ha permitido aumentar los indicadores de matrícula en los últimos años. Sin embargo es importante recalcar que el trabajo para garantizar una educación de calidad al Estudiante debe fortalecer los vínculos con los mismos y promover la responsabilidad social universitaria.

De igual manera lo relacionado con los asuntos docentes, ha sido establecido por medio de reglamentos claros y pertinentes, garantizado la calidad académica y el bienestar institucional. Entre las características a fortalecer prevalece la necesidad de mejorar las condiciones para el desarrollo profesoral, buscando que sea la universidad como institución quien se empodere de las estrategias de cualificación y capacitación docente.

Los procesos académicos son en gran medida la misión de la institución, en los últimos años la generación de políticas orientadas a fortalecer la academia, ha permitido establecer procesos más claros, con objetivos definidos y canales de comunicación efectivos, así mismo se evidencia la creación de programas pertinentes y la mejora dentro del proceso de gestión docente. Todo esto redundo en posicionar a la Seccional dentro de la región de manera pertinente, orientada siempre a su desarrollo social y económico. Es preciso que se amplíe la oferta educativa de pregrado y posgrado, con el fin de ampliar la cobertura, la oferta y la demanda.

Por otra parte la Seccional requiere de atención especial sobre acciones que conlleven a posicionarse de manera más relevante en contextos académicos tanto nacionales como internacionales. Es necesario proponer estrategias que faciliten la movilidad docente en la búsqueda de internacionalizar la cátedra, además de aumentar la movilidad estudiantil. Para esto se requiere la revisión normativa, la inversión financiera tanto interna como externa, la generación de la investigación docente y la proyección estratégica de un plan de internacionalización.

Si bien es cierto que la investigación ha repuntado por la normalización de los procesos y su certificación por ICONTEC, además de la categorización de sus grupos en Minciencias, es indispensable que se afiancen las habilidades de docentes y estudiantes para la generación de productos de investigación y además que se involucre a la comunidad en los mismos.

Lo anterior permitirá que se aumenten los espacios para los egresados, ya que estos son el fin último de la universidad y su estabilidad laboral, económica y social son el reflejo de la consolidación de la misión en la región. En este sentido se debe trabajar en la materialización de las políticas de egresados, para robustecer los beneficios académicos y la promoción de la empleabilidad. Es necesario rediseñar los canales de comunicación, definir un plan de desarrollo de egresados, articular al egresado con los procesos institucionales y robustecer la inversión financiera para alcanzar las metas propuestas.

En cuanto al proceso de autoevaluación se ha demostrado el avance y el arraigo de las acciones que conducen a la revisión y el autocontrol de las actividades propias de la institución. Además se ha mejorado por medio de la articulación de los planes de acción anuales con los planes de mejoramiento producto de la autoevaluación. En este sentido se necesita que la autoevaluación se innove por medio de sistemas de información acordes con la tecnología, lo que permita hacer seguimientos en tiempo real y que la comunidad de mantenga actualizada e involucrada en todo el proceso.

Por su parte, la autoevaluación también ha permitido revisar el cumplimiento de la misión, la cual buscan generar no solo conocimiento sino la construcción de un ambiente académico que satisfaga las necesidades de la comunidad estudiantil y el bienestar institucional. Este bienestar se encuentra normado y especificado desde el PEI, las políticas y los reglamentos que a su vez se define desde una estructura administrativa. A pesar de esta estabilidad organizacional, las estrategias y los servicios deben permear de manera más profunda entre estudiantes, docentes y administrativos y deben reflejar una inversión financiera de mayor relevancia.

Se debe seguir trabajando estamento de egresados y modelo de bienestar para aumentar el nivel de satisfacción de cada uno de ellos.

Finalmente, el aspecto que demanda la atención de la comunidad en gran medida es la inversión de recursos financieros en planta física y tecnológica. Como se ha expuesto en diversos planes, el desarrollo de infraestructura es el factor principal para el mejoramiento de las condiciones institucionales. Si bien es cierto que en los últimos años se ha avanzado en la construcción y adecuación de laboratorios y aulas, es preciso gestionar con entidades externas y el gobierno nacional una mayor inversión en el campus universitario.

Elaboró: Coordinación autoevaluación institucional
Revisó: ARCADIA
Aprobó: Consejo de Programas Académicos
Mayo , 2022.

www.unicesar.edu.co
aguachica.unicesar.edu.co
autoevaulacion.aguachica@unicesar.edu.co